



Universidad de Ciencias Médicas
Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo
Granma
Evento Científico AMBIMED 2021

Formación de la cultura ambiental en los futuros profesionales de la carrera de medicina.

Adalis Labrada Espinosa

Yunnier Suarez Benítez.

Carlos Yarieldis Yero Zamora.

Carmen Mojena Alfonso.

Annis Moreno Lacal.

Facultad de Ciencias Médicas. Bayamo. Granma.

Autor para correspondencia. Email: adalish@infomed.sld.cu

"...Cambia el clima, se calientan los mares y la atmósfera, se contamina el aire y las aguas, se erosionan los suelos, crecen los desiertos, desaparecen los bosques, escasean las aguas. ¿Quién salvará nuestra especie? ¿Las leyes ciegas e incontrolables del mercado; la globalización neoliberal; una economía que crece por sí y para sí como un cáncer que devora al hombre y destruye la naturaleza? Ese no puede ser el camino o lo será solo en un período muy breve de la historia..."

Castro Ruz Fidel: Mensaje a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medioambiente y Desarrollo, 12 de junio de 1992, Río de Janeiro, Brasil.

Resumen

Se realizó un estudio con el objetivo de reflexionar en la importancia de la formación de la cultura ambiental en la carrera de medicina, de relevancia en los contextos de atención médica. Se utilizaron métodos como: análisis y síntesis, inductivo-deductivo, modelación, análisis documental, hermenéutico dialéctico. La aplicación de los métodos experimentales permitió la elaboración de un modelo para la formación de la cultura ambiental en los profesionales de la carrera de medicina con un basamento holístico-configuracional al revelar la lógica de la formación de esta cultura contextualizada se proyecta como una solución de impacto a las insuficiencias encontradas con significación, transformación y sistematización, en la práctica médica. La formación de los profesionales de la carrera de medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo no está acorde a las nuevas exigencias al currículo, que demanda nuestra sociedad debido a las insuficiencias en el proceso de formación de la cultura ambiental en la carrera de medicina.

Palabras claves: formación, ambiental, profesionales, medicina.

Introducción

En la actualidad, el proceso de formación de los profesionales universitarios no puede estar desvinculado de la nueva realidad que acontece en el mundo de hoy, en particular, lo referido a la problemática ambiental.

En la conferencia cumbre de la tierra, celebrada en Río de Janeiro. Brasil (1992), se amplía la concepción de la Educación Ambiental, al proyectar esta como uno de los elementos esenciales para el logro del desarrollo sostenible, en tanto en la agenda 21, documentos aprobado en dicho foro, en su capítulo treinta y seis, plantea que “Educación Ambiental es un proceso sostenido, donde todos y cada uno de los integrantes de la comunidad, toman conciencia de su medio y adquieren conocimientos, valores y competencias que contribuyen a una mayor y mejor calidad de vida.” 2

Sin embargo, existen un grupo de cuestionamientos que reflejan preocupación porque la preparación profesional pueda responder a los intereses sociales. Se trata de la formación consciente que no siempre corresponde con las exigencias de la práctica social y a sus imperativos epistemológicos, ético-axiológicos, que a nuestro entender están en estrecha relación con las imágenes de la ciencia y la tecnología que se transmiten en el proceso formativo.

El proceso debe estar dirigido a desarrollar las potencialidades del médico para promover su propia capacidad gestora formativa y satisfacer así las necesidades de desarrollo personal e integral que abarcan aspectos, científicos, sociales, espirituales y de intercambio con el contexto en el cual está inmerso y con el que interactúa.

Se trata de una diversidad y a la vez totalidad de procesos de gestión socio-cultural de carácter profesional, sustentada en la construcción del conocimiento científico, donde la formación de estos futuros profesionales esté signada por enfrentar los retos culturales de la contemporaneidad, en su devenir histórico, como proceso cultural inherente en la existencia del ser humano y su condición humana.

La universidad tiene un reto, la responsabilidad social de la formación de los futuros profesionales, ha de informar, motivar y encauzar objetivos en el ámbito de

la formación de la cultura ambientalista como parte de su acervo cultural, es una cultura incorporada para su acertada educación y desempeño profesional.

Los problemas del medio ambiente mundial se agudizan y a pesar del aumento de la conciencia, todavía se requiere de una voluntad política y aplicación de acciones prácticas, si se quiere preservar la vida en el planeta. 3, 4

Educar ambientalmente significa pues, reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar y formar actitudes y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La educación ambiental también entraña en la práctica la toma de decisiones y la propia elaboración de un código de comportamiento respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad de vida y del ambiente.

Es de significar que suman más de cuatro décadas de la Declaración de Alma-Ata (1978), la que constituye el eje central en las políticas de salud para asegurar "Salud para todos"; 5 en la actual constitución de la república de Cuba, en su artículo 72 plantea, que la salud pública, es un derecho de todas las personas y es responsabilidad del estado garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención protección y recuperación, ésta es la máxima expresión de salud universal en nuestro país, materializada en la Ley número 41 de la Salud Pública de 1983; para esto, dispone de políticas y programas enfocados en la epidemiología, la salud ambiental y una red pública de servicios que coordinan acciones y cumplen las funciones de la salud pública.6,7

Finaliza el periodo de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se confirma, que algunos, quedaron incompletos, así pues, se generó la Agenda del Desarrollo Sostenible 2030 con el compromiso de que esta vez, se podrá poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que las personas gocen de paz y prosperidad y en lo referente a salud. En la Agenda 2030, se enfatizan las recomendaciones refrendadas en Alma Ata, para lograr una cobertura universal a la salud. 8

Recientemente en 2018, se celebró en Astaná la Conferencia Mundial sobre Atención Primaria de Salud: "Desde Alma-Ata hacia la cobertura sanitaria universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible". 9

En este evento, los Jefes de Estados y Gobiernos, junto a los ministros presentes, firmaron la Declaración de Astaná, en la que se destacan las aspiraciones de que los gobiernos y sociedades den prioridad a la salud y bienestar de las personas; al desarrollo de una atención primaria de salud y servicios de salud de gran calidad, seguros, integrales, integrados, accesibles, disponibles y asequibles para todos y en todas partes, prestados con compasión, humanismo, respeto y dignidad por profesionales de la salud bien formados, competentes, motivados y comprometidos; a que se generen entornos propicios y favorables para la salud en los que las personas y comunidades estén empoderadas y colaboren en el mantenimiento y mejora de su salud y bienestar, y que los socios y partes interesadas presten el apoyo efectivo a las políticas, estrategias y planes de salud a nivel nacional. 8,9

Este año 2019, con el slogan: "Salud Universal: para todos, en todas partes", el Día Mundial de la Salud ha sido dedicado nuevamente a la atención primaria de salud, con un nuevo llamado a no dejar a nadie atrás en nuestro avance hacia la salud universal. A esta tarea debemos abocarnos todos y se debe de hacer junto a los gobiernos, los jóvenes, las mujeres, el sector privado, la academia, los socios para el desarrollo, los líderes comunitarios, la sociedad civil y, en general, todas las personas, con sentido de pertenencia tienen un papel importante que desempeñar.

En este sentido, resulta de gran valor consensuar un acercamiento mutuo y responsable a la solución de los problemas globales que afectan a todos los países, es sabido que más del 80 por ciento de las causas de enfermedad están relacionadas con factores medioambientales, lo que supone un 85 de **las más de 120 enfermedades** que la Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene registradas en su informe sobre el Estado de la Salud en el Mundo. Implica, que si se toman prevenciones relacionadas con el manejo correcto de todos los recursos naturales, se pueden evitar más de 13 millones de defunciones al año.

Significa que en la formación médica se debe lograr el empeño de graduar a profesionales de la medicina consecuentes, con **énfasis preventivo – promocional, combinando el método clínico epidemiológico con enfoque ambiental, en este orden deberán ir a la búsqueda de la** excelencia, en función de la salud de la población, es por ello que en el presente siglo la misión de las facultades de medicina se expandirá marcadamente por encima de las del siglo pasado; queda la pretensión de la ciencia, en su esfuerzo de ensanchar las fronteras de la investigación para profundizar en la aplicación de las ciencias exactas, los estudios de medicina básicos y clínico, la asistencia al paciente, la ética, rasgos enaltecedores para la salud pública. 3

La formación de la cultura representa la elaboración y apropiación por parte del sujeto de conocimientos y saberes a través de los diversos contextos educativos, de una concepción integral, acerca de la naturaleza del hombre y la sociedad, así como de la activa y multilateral interrelación, entre ambas, posibilidad que le brinda al sujeto activo, el logro de la unidad entre lo biológico, psicológico, y lo social y transformar el contexto donde se desarrolla de ahí que en este proceso de transformación cultural se logra la **relación sujeto-objeto** que se concreta a través de la educación.

Por otra parte, desde la perspectiva epistemológica, se aborda la relación entre la cultura y la educación de forma general y en particular la formación profesional, así pues se le concede especial atención a la **relación sujeto-contexto**, donde se reconoce la cultura, como contenido para la educación del hombre sin embargo, es insuficiente el tratamiento epistemológico y praxiológico de dicha relación, en función de la formación de la cultura ambiental en la carrera de medicina, en determinar las posibilidades participativas y activas del hombre en su propia formación en una dinámica de interrelación cultura médica - cultura contextual ambiental. Al no ser tratada esta interrelación con regularidad, no se han dilucidado todas las aportaciones que los contextos socioculturales y sus identidades puedan dar a la formación profesional del sujeto.3

Así pues, la formación de la cultura ambiental en la carrera de medicina tiene un basamento holístico-configuracional al revelar la lógica de la cultura constata la acertada formación del egresado de la carrera de medicina desde lo cultural ambientalista y al reconocer la participación que tiene como ente activo y potenciador de buenas prácticas, al auto transformarse es un transformador por excelencia en función de preservar la especie más evolucionada, el hombre, contribuyendo al auto desarrollo y el autoaprendizaje desde lo profesional.

La formación de la cultura ambiental es una problemática emergente a solventar, que precisa de un cambio de concepción del hombre sobre sí mismo, sobre el lugar que ocupa en el mundo y el lugar que ocupa consecuentemente respecto al medio ambiente y al ecosistema en general, para ello debe apropiarse del conocimiento del medio ambiente como una realidad compleja, aprender a interaccionar con éste de otro modo diferente a como lo ha hecho en otros momentos históricos, al sentirse sujeto activo de su propio proceso socio-histórico-cultural tiene la posibilidad de transmitir e internalizar la cultura a través de la educación, poderoso instrumento para sostener la cultura, significa que la actividad que realiza el hombre como ser social, la naturaleza, la sociedad, la cultura y la educación constituyen presupuestos que evidencian el enfoque de sistema del medio ambiente.

Al incorporar la dimensión ambiental traducida en cultura ambientalista en función de la profilaxis como una de sus direcciones de trabajo. La comunidad por ejemplo es una fuente de aprendizaje no solo por los diversos ámbitos que ofrece para realizar actividades, sino que en ella también se encuentran personas con un valioso caudal de experiencia y saberes populares que pueden contribuir de manera decisiva a la consecución de la cultura ambiental mediado por el mensaje educativo - ambiental, que a su vez, logra potenciar la conciencia socio-ambiental, al interactuar con el medio ambiente.

La complejidad de la cultura y educación ambiental expresan la necesidad de esclarecer los ámbitos sociales en los cuales operan, es imposible educar a todas

las personas al mismo tiempo y de la misma forma por lo que con respecto a los fundamentos teóricos metodológicos podemos apuntar hacia juicios parciales

El desarrollo de la cultura ambiental constituye un importante instrumento para contribuir a los cambios en la concepción del hombre sobre sí y de su lugar en el mundo y respecto a la Naturaleza, y esto es posible lograrlo a través de la educación. La Naturaleza es una categoría inseparable de las de hombre, sociedad, cultura, y de educación, luego debe formar parte del fundamento de los fines de la educación, de la teoría pedagógica, y reflejarse en la práctica educativa.

Es de extrema importancia preparar a las personas para participar de la lucha ideológica contemporánea y combatir eficazmente el neoliberalismo, e impedir la penetración de sus principios, los cuales se orientan al desmoronamiento de la sociedad, y de las soberanías nacionales, estimulando los valores más retrógrados e inhumanos del ser humano, en contra del propio ser humano y a costa de la destrucción de la Naturaleza. Existe una relación dialéctica entre cultura y condiciones naturales en las que ésta se desarrolla, la cultura condiciona el impacto humano sobre la naturaleza, y estas determinan sobre las características que identifican la cultura.

Es necesario incorporar a los modelos educativos una concepción sistémica sobre medio ambiente, desarrollo, y desarrollo sostenible considerado como esencial para lograr la formación y desarrollo de una cultura ambiental, para lo cual se hace evidente y necesario desarrollar una teoría propia, contextualizada a las condiciones naturales, socioeconómicas, psicosociales y culturales nacionales. Según los presupuestos discutidos, la educación ambiental es una dimensión de la educación integral, que incorpora la relación medio ambiente- desarrollo, desde una perspectiva dialéctica e histórica, y se orienta a la formación y desarrollo de la cultura ambiental.

Para emprender esta tarea, el estudiante en formación de la carrera de medicina y el tutor deben tener el conocimiento de la cultura ambiental, que en la actualidad no es suficiente, es evidente que al promocionar se educa a grupos, poblaciones, educar es el acto que logra su esencia desde la Pedagogía como

Ciencia, es por ello que la intencionalidad formativa en este estudio, se orienta a que este futuro profesional logre la interacción pedagógica con la comunidad con un enfoque médico ambientalista y realice la intervención educativa preventiva y de promoción de salud, de forma acertada, dando muestras de sus competencias profesionales en el contexto profesionalizante.

Conclusiones

1. Contribuir a elevar la conciencia sobre la importancia y la necesidad de introducir la formación de la cultura desde el punto de vista ambiental en los procesos educativos socioeconómicos y culturales.
2. Trabajar en función de la formación de recursos humanos propios, capaces de enfrentar y dar solución a la problemática ambiental, con enfoque social centrado en la comunidad, como parte de su accionar en el contexto.

Bibliografía

1. AGENDA 21. Informe de la Cumbre de la Tierra. Río de Janeiro. Brasil; 1992
2. Castro Ruz. Fidel Mensaje en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, del 1-4 de Junio de (1992). La Habana, Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba. Retomado este Mensaje por el Presidente de la República de Cuba, Raúl Castro Ruz en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro (2012).(2):
3. Espinosa A, y Otros. Necesidad social de la formación de la cultura ambiental en la carrera de Medicina. Multimed Vol 19, No 6 (2015) :Disponible en:
<http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/440/743> (consulta: 12-10-20).
4. Morales Ojeda, Roberto. Ministro de Salud Pública de Cuba. Conferencia Magistral. Cuba Salud 2018 III Convención Internacional De Salud Pública. "Salud Universal para el desarrollo sostenible en Cuba" 23 de abril Palacio de las Convenciones de la Habana. Cuba.
5. Organización Mundial de la Salud -UNICEF. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud Informe central, De Alma Ata, 1978.
6. Partido Comunista de Cuba: 2016 Política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente. En: Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2016-2021. La Habana: PCC.
7. Ley No.41, Ley de Salud Pública. **Publicada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.
Consultado en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/Desastres/ley_41_de_la_salud_publica.pdf. Consultado en 18/12/2019.

8. United Nations. Transforming our world: The 2030 agenda for sustainable development; 2015. Access: 19/01/2019. Available in: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld/publication>

9. World Health Organization. Global conference on primary health care Astana, Kazakhstan; 2018. Acceso: 19/01/2019.

Disponible en: <https://www.who.int/primary-health/conference-phc>

Modelo de la dinámica de la cultura ambiental en la carrera de medicina.

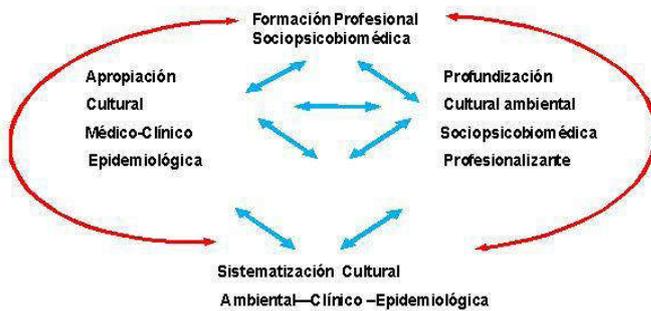


Fig 1 Dimensión Cultural Médico –Ambiental Profesionalizante

